



PERSONA CIÈNCIA EMPRESA  
UNIVERSITAT RAMON LLULL

**TECH  
TRANSFER**

## Política de la Calidad

Pere Regull Climent, como **Director general de Institut Químic de Sarrià CETS Fundació Privada (IQS)** asume la máxima responsabilidad del Sistema de Calidad implantado para los "Servicios de Transferencia de Conocimiento y de Tecnología y Actividades de I+D+i".

La Política de Calidad se fundamenta en el compromiso de todo el personal (docente, investigador y de administración y servicios) de asumir la correcta realización de su trabajo y mantener una actitud de alerta que permita identificar los problemas de calidad, así como recomendar, aportar y exigir soluciones.

La organización del Centro asegura una coordinación entre las diferentes actividades (docencia, investigación y transferencia de tecnología), evitando interferencias, actuaciones aisladas y asegurando un funcionamiento que garantiza la confidencialidad de la información. Además, cualquier solicitud de servicio técnico o proyecto de I+D+i realizada por el cliente llega al Director de IQS Tech Transfer, que tras su estudio detallado se responsabiliza de que no existan conflictos de interés.

Asimismo, se compromete a tomar conciencia de la vital importancia que tiene la Calidad en el desarrollo del Centro y en una organización basada en la vigencia de unas normas y procedimientos internos que garantizan la correcta aplicación y desarrollo de nuestra filosofía y objetivos de calidad.

Esta política de calidad se basa en los siguientes principios genéricos:

- El estándar de calidad es previo al producto o servicio y está definido por el responsable del mismo, concertado con el cliente y aprobado por Dirección
- El conocimiento de las necesidades y expectativas del cliente
- El cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y de cliente
- El Manual de Calidad "Servicios de Transferencia de conocimiento y de tecnología y Actividades de I+D+i" es de estricto cumplimiento en aquellas actividades que se rigen por los criterios descritos en las normas ISO 9001, ISO 17025 y NCF
- Todas las actividades quedan documentadas y registradas
- La mejora continua es un objetivo prioritario

Los objetivos de la calidad se fijan anualmente y concentran los esfuerzos de implantación y mejora del sistema de calidad. La asignación de un presupuesto específico para la calidad permite asegurar las inversiones, la formación y otros recursos necesarios para el cumplimiento de su misión.

Barcelona, 2 de julio de 2019

**Dr. Pere Regull Climent**